ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 05 de octubre de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar el acto de diferimiento de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 35 fracción I, articulo 36, 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Se informa que para el evento de fallo de la licitación número **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026** esta convocante decreta diferimiento para las **11:00 horas del día 09 de octubre de 2026**, toda vez que no se ha concluido la evaluación técnica y para estar en condiciones de emitir el fallo de la licitación en mención y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:20 horas, del día, fecha y año que se actúa

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDI05/3308/2026	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 09 de octubre de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública nacional para la contratación del: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026,** de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 66, 67 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo requerido en la convocatoria de la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el C. Francisco Javier Alavez Jimenez Responsable de Proyectos, Oficina de Conservación, por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del OOAD Estatal en Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el artículo 2 fracción III de su Reglamento y los numerales 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual se adjunta a la presente acta de fallo se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
MIGUEL ALARCON BARRERA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO** TECNICAMENTE	**NO** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 Y SUS ANEXOS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, INCISO X) E INCISO W).- NO SE OBSERVA LICENCIA MUNICIPAL, PRESENTA CURRICULUM CON 9 TRABAJADORES Y SOLO SE MANIFIESTA UNO EN OPINIÓN DEL IMSS.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **DESECHADA**
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**APROBADO** TECNICAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026**	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **APROBADA**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
CORPORATIVO MULTISERVICIOSLAB S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO** TECNICAMENTE	**NO** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 Y SUS ANEXOS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, EN EL PUNTO 6INCISO V), SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESTABLECE EL OBJETO SOCIAL REQUERIDO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **DESECHADA**
VICTOR EDER GUTIERREZ RODRIGUEZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**APROBADO** TECNICAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026**	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **APROBADA**
INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO** TECNICAMENTE	**NO** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 Y SUS ANEXOS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, EN EL PUNTO 6.3 INCISO E, PRESENTA PLANTILLA DE TRABAJO SUPERIOR A LA MANIFESTADA EN OPINION IMSS, PUNTO 6, INCISO S), CON SOLO 3 TRABAJADORES.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **DESECHADA**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
ISENORTE S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO** TECNICAMENTE	**NO** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 Y SUS ANEXOS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, INCISO C) E INCISO I).- NO SE OBSERVA LICENCIA MUNICIPAL, PUNTO 6.3 INCISO A), NO PRESENTA ESCRITO SOLICITADO EN EL PUNTO 6, INCISO W).	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **DESECHADA**
PROYECTOS Y SERVICIOS MACHRI S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO** TECNICAMENTE	**NO** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026** SU PROPUESTA ES DESECHADA. 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 Y SUS ANEXOS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, INCISO H), INCISO W) E INCISO X).- NO SE OBSERVA LICENCIA MUNICIPAL, SOLO AVISO DE APERTURA DE NEGOCIO.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **DESECHADA**
SOLUCIONES EN IMAGEN Y SOPORTE DE VIDA S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**APROBADO** TECNICAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026**	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **APROBADA**
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**APROBADO** TECNICAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026**	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES **APROBADA**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA,** la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO**	LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE DISPONE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBEN SER ADMINISTRADOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XIV INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), EL ARTÍCULO 99 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.41.1, ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR SU PROPUESTA, POR PRECIO NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EL MONTO OFERTADO EN SU PROPOSICION ECONÓMICA EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR LO TANTO NO ES ADMISIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, AL CONSIDERARSE COMO PRECIO NO ACEPTABLE EN ATENCION AL ARTICULO 49 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), SE SEÑALA EL CALCULO Y SE ADJUNTA DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LA PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA POR EL LICITANTE ES DE $ 2,785,090.00 SIN I.V.A. Y EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACION ES DE $ 1,773,275.86. SIN I.V.A.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION ECONOMICA ES **DESECHADA**
VICTOR EDER GUTIERREZ RODRIGUEZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO**	LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE DISPONE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBEN SER ADMINISTRADOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XIV INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), EL ARTÍCULO 99 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.41.1, ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR SU PROPUESTA, POR PRECIO NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EL MONTO OFERTADO EN SU PROPOSICION ECONÓMICA EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR LO TANTO NO ES ADMISIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, AL CONSIDERARSE COMO PRECIO NO ACEPTABLE EN ATENCION AL ARTICULO 49 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), SE SEÑALA EL CALCULO Y SE ADJUNTA DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LA PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA POR EL LICITANTE ES DE $ 4,235,000.00 SIN I.V.A. Y EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACION ES DE $ 1,773,275.86 SIN I.V.A.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION ECONOMICA ES **DESECHADA**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
SOLUCIONES EN IMAGEN Y SOPORTE DE VIDA S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO**	LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE DISPONE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBEN SER ADMINISTRADOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XIV INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), EL ARTÍCULO 99 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.41.1, ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR SU PROPUESTA, POR PRECIO NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EL MONTO OFERTADO EN SU PROPOSICION ECONÓMICA EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR LO TANTO NO ES ADMISIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, AL CONSIDERARSE COMO PRECIO NO ACEPTABLE EN ATENCION AL ARTICULO 49 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), SE SEÑALA EL CALCULO Y SE ADJUNTA DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LA PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA POR EL LICITANTE ES DE $ 7,295,080.00 SIN I.V.A. Y EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACION ES DE $ 1,773,275.86 SIN I.V.A.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION ECONOMICA ES **DESECHADA**
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	**DESECHADO**	LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE DISPONE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBEN SER ADMINISTRADOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XIV INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), EL ARTÍCULO 99 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.41.1, ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR SU PROPUESTA, POR PRECIO NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EL MONTO OFERTADO EN SU PROPOSICION ECONÓMICA EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR LO TANTO NO ES ADMISIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, AL CONSIDERARSE COMO PRECIO NO ACEPTABLE EN ATENCION AL ARTICULO 49 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), SE SEÑALA EL CALCULO Y SE ADJUNTA DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LA PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA POR EL LICITANTE ES DE $ 2,009,469.00 SIN I.V.A. Y EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA PRESENTE CONTRATACION ES DE $ 1,773,275.86 SIN I.V.A.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION ECONOMICA ES **DESECHADA**

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se declara DESIERTO el presente procedimiento de contratación, toda vez que la proposición recibida no reúne los requisitos solicitados por la convocante.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP) la presente acta de fallo será difundida en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	AREA DE ADQUISICIONES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDI05/3308/2026	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000056322 - 2026

Dependencia Solicitante:	D0014	Delegación Jalisco
	CCO	División de Conservación
	14A60014	Oficina del OOAD JALISCO

Descripción:

Servicio: C. EQ. MED. MEC. FLU E INS.

Fecha Impresión: 03/07/2026 Fecha Validación: 03/07/2026

	Importe	Cuenta	Partida presupuestaria	
Total Comprometido (en pesos):	$ 2,057,000.00	51351005	3540101	INST.REP.MANT. EQ. INST. MÉD

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,057.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millenium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI _____
CONTRATO IMSS _____

IMPORTE : $ 2,057,000.00
DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MN

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Autorizó
TIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-183-2026

Guadalajara, Jalisco 01 de Octubre del 2026

ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA	MIGUEL ANGEL ALARCON BARRERA	
	NO CUMPLE	MOTIVO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES DESECHADA.	**SU PROPUESTA ES DESECHADA.** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. •Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, **INCISO X)** E **INCISO W)**.- NO SE OBSERVA LICENCIA MUNICIPAL, PRESENTA CURRICULUM CON 9 TRABAJADORES Y SOLO SE MANIFIESTA UNO EN OPINIÓN DEL IMSS.

	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	
	SI CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES APROBADA.	**SU PROPUESTA ES APROBADA.** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CON BASE AL ARTICULO 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 DE LA LAASSP, NUMERAL 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.
	CORPORATIVO MULTISERVICIOSLAB S DE RL DE CV	
	NO CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES DESECHADA.	**SU PROPUESTA ES DESECHADA.** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, **INCISO V).** SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESTABLECE EL OBJETO SOCIAL REQUERIDO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.

	VICTOR EDER GUTIERREZ RODRIGUEZ	
	SI CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES APROBADA.	**SU PROPUESTA ES APROBADA.** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CON BASE AL ARTICULO 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 DE LA LAASSP, NUMERAL 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
	NO CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES DESECHADA.	**SU PROPUESTA ES DESECHADA.** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. •Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, EN EL PUNTO **6.3 INCISO E**, PRESENTA PLANTILLA DE TRABAJO SUPERIOR A LA MANIFESTADA EN OPINION IMSS, **PUNTO 6, INCISO S)**, CON SOLO 3 TRABAJADORES.

	ISENORTE SA DE CV	
	NO CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES DESECHADA.	**SU PROPUESTA ES DESECHADA.** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. •Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, **INCISO C)** E **INCISO I)**.- NO SE OBSERVA LICENCIA MUNICIPAL, **PUNTO 6.3 INCISO A)**, NO PRESENTA ESCRITO SOLICITADO EN EL **PUNTO 6, INCISO W)**.

	PROYECTOS Y SERVICIOS MACHRI S DE RL DE CV	
	NO CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES DESECHADA.	**SU PROPUESTA ES DESECHADA.** 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. •Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ANEXO 20, PUNTO 6, **INCISO H), INCISO W)** E **INCISO X)**.- NO SE OBSERVA LICENCIA MUNICIPAL, SOLO AVISO DE APERTURA DE NEGOCIO.

	SOLUCIONES EN IMAGEN Y SOPORTE DE VIDA S DE RL DE CV	
	SI CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES APROBADA.	**SU PROPUESTA ES APROBADA.** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CON BASE AL ARTICULO 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 DE LA LAASSP, NUMERAL 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	
	SI CUMPLE	**MOTIVO**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES EN UNIDADES MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES APROBADA.	**SU PROPUESTA ES APROBADA.** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CON BASE AL ARTICULO 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 DE LA LAASSP, NUMERAL 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

ELABORÓ

FRANCISCO JAVIER ALAVEZ JIMENEZ

RESPONSABLE DE PROYECTOS - OFICINA DE CONSERVACION

Vo. Bo.

ING. ELOY CORDOVA ACEVES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS